

“2023 Año del Bicentenario de Villaguay”

Villaguay, 24 de Mayo de 2023

VISTO:

La presentación realizada la Dir.DDHH, Género y Diversidad de la Municipalidad de Villaguay, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita al D.E.M. la declaración de Interés Municipal las actividades que serán desarrolladas en el marco del día **“Ni Una Menos”**, a saber:

1. CAPACITACIÓN GÉNERO: Miércoles 31/05. 9:30hs. Salón del Honorable Concejo Deliberante. Dirigida a personal Policial. Coordinado por el equipo de Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad de Entre Ríos.
2. CINE DEBATE: Viernes 02/06. Turno mañana y tarde. Destinado a estudiantes y docentes de escuelas secundaria. En el Centro de Convenciones “Papa Francisco”. Coordinado por: La Dirección de la Mujer y la Dirección de DDHH, Genero y Diversidad, Coordinadores Departamentales de ESI.
3. CAPACITACIÓN MASCULINIDADES Y VIOLENCIA DE GÉNERO: Martes 06/06.10:00hs. En “La delfina” Bvard. Mosconi y Paraguay. Dirigida a Cuidadores de la Casa Común.

Que a fin de destacar esta importante iniciativa, corresponde la emisión del presente Decreto, declarando de Interés Municipal las actividades desarrolladas en el marco del día **“Ni Una Menos”**.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA
DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- DECLÁRASE de INTERÉS MUNICIPAL las actividades desarrolladas en el marco del día **“Ni Una Menos”**, Según Visto y Considerando.

Art. 2º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Dra. Débora S. CANTON DEBAT
Secretaria de Gobierno
Santa Rosa de Villaguay

M.M.O. María Claudia MONJO
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay